# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL EL CARMEN

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-HRDMIEC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE VERDURAS SIN FICHA TÉCNICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL

**CARMEN - HUANCAYO** 

Ruc/código: 20573811675 Fecha de envío: 03/04/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES GENERALES HCP E.I.R.L. Hora de envío : 22:58:07

# Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRINCIPIOS GENERALES DE HIGIENE DEL CODEX ALIMENTARIUS EMITIDO POR DIRESA - JUNÍN, NO DEBE SER UNA PRESENTACIÓN OPCIONAL, SINO DE FORMA OBLIGATORIA, ES IMPORTANTE PORQUE GARANTIZA QUE LOS ALIMENTOS SON SEGUROS Y QUE APLICAN LAS NORMAS DE HIGIENE ADECUADAS EN UN PROCESO FUNDAMENTAL PARA EVITAR CONTAMINACIONES QUE CAUSAN ALTERACIONES EN LOS ALIMENTOS, QUE SERÍAN TÓXICOS Y PODRÍAN GENERAR ENFERMEDADES, CONTRAVINIENDO EL PRINCIPIO DE EFICACIA, EFICIENCIA Y VIGENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g Página: 18

# Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LITERAL F Y G DEL ARTÍCULO 3° DEL TUO DE LA LEY 30225

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

En el marco del artículo 16° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y el articulo 29° de su reglamento el área usuaria señala: En verificación de los requisitos en el proceso de adquisición de verdura sin ficha técnica, se considera que el certificado de: Principios Generales de Higiene del CODEX Aliementarius emitido por DIRESA Junin, es un requisito obligatorio debido a que el producto cárnico, está destinado a la producción de dietas hospitalarias, que tienen un esquema riguroso de control de calidad. SE ACOGE LO SOLICITADO

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en las bases y todos sus extremos:

# 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta LITERAL G)

## DICE:

g) Certificado de principios generales de higiene del CODEX ALIMENTARIUS emitido por DIRESA - JUNIN vigente a la presentación de propuestas (Opcional)

#### DEBE DECIR:

g) Certificado de principios generales de higiene del CODEX ALIMENTARIUS emitido por DIRESA - JUNIN vigente a la presentación de propuestas (Obligatorio)

#### Y en CAPÍTULO III - REQUERIMIENTO

4.15. Requisitos del proveedor

#### DICE:

Certificado de principios generales de higiene del CODEX ALIMENTARIUS emitido por DIRESA - JUNIN vigente a la presentación de propuestas (Opcional)

### **DEBE DECIR:**

Certificado de principios generales de higiene del CODEX ALIMENTARIUS emitido por DIRESA - JUNIN vigente a la presentación de propuestas (Obligatorio)

Fecha de Impresión: 07/04/2025 04:34